

OFTALMOLOGÍA

Grado en Medicina

Código: 800829

Módulo 3: Formación Clínica Humana

Materia: Oftalmología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamento: Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Hospital Universitario Clínico San Carlos

Arriola Villalobos, Pedro

Benítez del Castillo Sánchez, José Manuel

Díaz Valle, David

Fernández-Vigo Escribano, José I.

García Feijoo, Julián

Güemes Villahoz, Noemí

Gómez de Liaño Sánchez, María Rosario

López Guajardo, Lorenzo

Martínez de la Casa, José M.

Méndez Hernández, Carmen Dora

Morales Fernández, Laura

Ramírez Sebastián, Ana Isabel

Salazar Corral, Juan José

Santos Bueso, Enrique

Hospital Universitario 12 de octubre

Bengoa González, Álvaro

Ferro Asuna, Manuel

Pérez Blázquez, Eugenio

Sarmiento Torres, Beatriz

Tejada Palacios, M^a Pilar

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Rojas Lozano, Pilar

Sáenz Madrazo, Nerea

Urcelay Segura, José Luis

Hospital Universitario Infanta Leonor

Crespo Carballés, María J.

Prieto del Cura, María del Mar

Sastre Ibáñez, Marina

BREVE DESCRIPCIÓN

En el curso se describen las principales patologías oftalmológicas fundamentales para ser conocidas por el médico de atención primaria. En ellas se analizan los mecanismos patogénicos, las técnicas de diagnóstico, el diagnóstico diferencial y el tratamiento actualizado, tanto médico como quirúrgico, con el fin de que el médico tenga un conocimiento de cuáles son sus posibilidades de actuación tanto en el plano preventivo como en el de actuación terapéutica.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

1. Conocer y realizar el diagnóstico diferencial de las enfermedades oculares, tratándolas el médico general si procede, o dirigiéndolas al especialista, y realizando en cualquier caso un diagnóstico lo más precoz posible.
2. Conocer las repercusiones de las enfermedades sistémicas, sobre el aparato ocular y viceversa, sabiendo interpretar un informe oftalmológico.
3. Poseer los conocimientos necesarios para poder colaborar en las campañas de prevención de la ceguera.

Objetivos por Unidades

1. Unidad básica: conocer los fundamentos de la anatomía y fisiología ocular.
2. Disminución de la agudeza visual: conocer las enfermedades cuyo síntoma fundamental es la disminución de la agudeza visual.

3. Ojo rojo: realizar el diagnóstico diferencial y tratamiento de las enfermedades inflamatorias oculares, que cursan con una hiperemia.
4. Traumatología ocular: conocer la pauta que debe seguir un médico general ante cualquier traumatismo ocular.
5. Oftalmología preventiva. Conocer las enfermedades oculares que conducen a la ceguera, así como aquellas afecciones graves en las que el diagnóstico precoz sea fundamental para su diagnóstico.
6. Oftalmología pediátrica: reconocer por los síntomas y signos las enfermedades oftalmológicas que tienen una gravedad y/o repercusión especial en el niño.
7. Neurooftalmología: capacitar al médico general para interpretar correctamente la semiología y sus relaciones con la Neurología.

Objetivos Prácticos Generales

Capacitar al médico general para ser capaz de realizar una:

1. Exploración ocular externa.
2. Exploración de los reflejos pupilares y de la motilidad ocular extrínseca.
3. Determinación de la agudeza visual.
4. Oftalmoscopia con imagen recta.
5. Toma de la presión ocular con el fonómetro de aplanación.
6. Exploración del campo visual por confrontación.

TEMARIO

TEÓRICO

I. Bases Anatomofisiológicas del Sistema Visual

1. El globo ocular Sistema de mantenimiento orbitopalpebral.
2. La vía óptica. Inervación simpática y parasimpática del sistema visual.

II. Disminución de la Agudeza Visual

3. Conceptos básicos de óptica fisiológica. Hipermetropía. Miopía. Astigmatismo. Corrección de las ametropías.
4. Acomodación. Presbicia. Patología de la acomodación.
5. Cataratas. Luxación del cristalino.
6. Degeneraciones centrales (maculares): Miopía degenerativa
7. Degeneraciones retinianas periféricas.
8. Hemorragias en el vítreo. Oclusión arterial retiniana. Obstrucción venosa retiniana.
9. Uveítis posteriores.
10. Patología del nervio óptico y vía óptica.

III. Ojo Rojo

11. Patología de la conjuntiva y esclera.
12. Patología y degeneraciones de la córnea.
13. Uveítis anteriores.
14. Ataque agudo de glaucoma. Diagnóstico diferencial del ojo rojo.
15. Enfermedades de los párpados. Patología lagrimal. Síndrome orbitario.

IV. Traumatismos Oculares

16. Síndrome traumático del segmento anterior.
17. Síndrome traumático del segmento posterior. Cuerpos extraños y quemaduras. Oftalmía simpática
18. Traumatismos de los párpados. Heridas de las vías lagrimales. Traumatismos de la órbita.

V. Oftalmología Preventiva

19. Glaucoma crónico simple.
20. Patología de la visión binocular. Ambliopía.
21. Estrabismo. Parálisis oculomotoras.
22. Vasculopatía esclerohipertensiva. Retinopatía diabética.
23. Tumores del globo ocular y sus anejos.

VI. Oftalmología Pediátrica

24. Oftalmía del recién nacido. Dacriocistitis congénita. Glaucoma congénito.
25. Leucocoria.

VII. Neurooftalmología y Farmacología ocular

26. Edema de papila. Patología pupilar. Cefaleas.
27. Farmacología e iatrogenia ocular.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS OBLIGATORIOS

1. Realización de una historia en oftalmología. Material de exploración para el médico general. Su uso. Óptica fisiológica, ametropías, acomodación y presbicia. Interpretación de una receta para corrección óptica.
2. Actitud ante una pérdida de visión progresiva bilateral e indolora. La oftalmoscopia, fondo de ojo normal, obstrucciones vasculares. Desprendimiento de retina.
3. Signos de alarma ante un ojo rojo. Metodología del examen.

4. Patología palpebral y lagrimal, exploración de las vías lagrimales. Exoftalmometría.
5. Metodología del examen de un traumatismo ocular. Qué debe tratar y cómo el médico general.
6. Papila glaucomatosa, valoración oftalmoscópica del disco óptico.
7. El campo visual.
8. Retinopatía diabética e hipertensiva: oftalmoscopia.
9. Oftalmología pediátrica: estrabismo; glaucoma congénito, leucocorias.
10. La vía óptica y la pupila, exploración.

Las prácticas, de carácter obligatorio, cuya duración es de 4 horas, están constituidas por un seminario de aproximadamente media hora de duración, dedicándose el resto del tiempo a: proyección de diapositivas y rotación por las distintas secciones del Departamento, realizando finalmente el estudiante un total de 55 horas prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como es tradicional en esta Cátedra, se realizan las pruebas finales bajo dos modalidades. Examen escrito y examen oral.

- El examen escrito y siguiendo la Normas del Comité de Expertos de Estrasburgo, se efectúa en test de respuesta múltiple. El examen consiste en un test de 50 preguntas de respuesta múltiple con penalización de 0,25 puntos por cada pregunta contestada incorrectamente. Representa el 60% de la nota.
- El examen oral fundamentalmente se reserva para los estudiantes Erasmus o para situaciones especiales.
- El examen práctico se realiza mediante preguntas cortas escritas sobre casos clínicos presentados en diapositivas. Representa el 40 % de la nota.
- Es obligatorio realizar y superar el examen teórico y práctico para aprobar la asignatura, así como presentar la hoja de prácticas firmadas.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Revisión de Exámenes

Se realizará conforme a las Normas establecidas y reguladas en los Estatutos de la UCM, así como en las disposiciones complementarias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Artigas JM, Pujol J. Óptica Fisiológica. Psicofísica de la Visión. McGraw-Hill Interamericana. 2006
- Morcillo R, Wilson FM. Curso de ciencias básicas y clínicas. Complemento, Oftalmología básica para estudiantes de medicina y residentes de atención primaria (5ª Ed). Barcelona: Elsevier, 2009.
- Oyester CW. The Humane Eye. Structure and Function. Sunderland; Sinauer Associates, Ind. 1999
- Graue Wiechers, E. (2019). *Oftalmología en la Práctica de la Medicina General* (5.ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Libros electrónicos en la Biblioteca de la UCM:

- Bowling B., Kanski JJ. Oftalmología clínica: un enfoque sistemático (8ª Ed). Barcelona. Elsevier. 2016.
- [Salmon, J. F., & Kanski, J. J. \(2023\). Kanski, manual de oftalmología clínica \(4ª ed\). Elsevier](#) García-Feijóo J, Pablo-Julvez LE. Manual de Oftalmología. Barcelona; Elsevier. 2012. Elsevier eLibrary ClinicalKey Educación Médica
- Maldonado MJ. Pastor J. Guiones de Oftalmología: aprendizaje basado en competencias (2ª ed). Madrid. McGraw-Hill/Interamericana. 2012. elibro via Ebook Central Cátedra. [Castillejos Ríos, D. \(2023\). Urgencias en oftalmología : guía práctica para su manejo. Panamericana.](#) [Vaughan y Asbury. Oftalmología general. 19e. \(2024\). McGraw-Hill Education LLC.](#) <https://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookid=3540>

Enciclopedias Oftalmológicas

- Duanes's Ophthalmolgy (W. Tasman, Ea Jaeger, eds.), LippincottRavet.
- Encyclopédie MédicoChirurgicale. Traité d'Ophtalmologie, Paris.